

## DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. CAEV-FNP-API-2021-F08-AD

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS **ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN III, 41 Y 42 FRACCIÓN II Y V** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ EMITE EL PRESENTE **DICTAMEN** DE JUSTIFICACIÓN QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. CAEV-FNP-API-2021-F08-AD** RELATIVA A LA **REPOSICIÓN DE 8 MTS DE SECCIÓN CAJÓN DE 1.50 X 2.00 MTS. Y REPOSICIÓN DE 8 METROS DE TUBERÍA DE 6" DE DIÁMETRO EN ACERO AL CARBÓN**, EN LA LOCALIDAD DE **XALAPA**, MUNICIPIO DE **XALAPA, VER.**

### ANTECEDENTES

1.- DE CONFORMIDAD AL OFICIO No. SPC/OS/206-08/2021, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2021, SUSCRITO POR LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DRA. GUADALUPE OSORNO MALDONADO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 32 QUATER Y 32 QUINTER DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2021, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 4 DE LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN ESPECÍFICOS DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES, SOLICITÓ A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) LA CORROBORACIÓN DEL FENÓMENO NATURAL PERTURBADOR QUE ACAECIÓ EN LOS MUNICIPIOS DE ACTOPAN, ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS, ALTOTONGA, ASTACINGA, ATZALAN, BANDERILLA, CAZONES DE HERRERA, CERRO AZUL, COACOAZINTLA, COAHUITLÁN, COATEPEC, COATZINTLA, COXQUIHUI, COYUTLA, CHALMA, CHICONQUIACO, CHICONTEPEC, CHUMATLÁN, ESPINAL, FILOMENO MATA, GUTIÉRREZ ZAMORA, HUAYACOCOTLA, ILAMATLÁN, IXHUATLÁN DE MADERO, JALACINGO, XALAPA, JILOTEPEC, MAGDALENA, MARTÍNEZ DE LA TORRE, MECATLÁN, MIAHUATLÁN, MISANTLA, NAOLINCO, NAUTLA, PAPANTLA, PEROTE, PLATÓN SÁNCHEZ, POZA RICA DE HIDALGO, LAS VIGAS DE RAMÍREZ, RAFAEL LUCIO, LOS REYES, TANTOYUCA, CASTILLO DE TEAYO, TECOLUTLA, ÁLAMO TEMAPACHE, TEMPOAL, TENOCHTITLÁN, TEXCATEPEC, TEXHUACÁN, TIHUATLÁN, TLACHICHILCO, TLAPACOYAN, TLAQUILPA, TLILAPAN, TONAYÁN, TUXPAN, VEGA DE ALATORRE, ZACUALPAN, ZONGOLICA, ZONTECOMATLÁN DE LÓPEZ Y FUENTES, ZOCOCOLCO DE HIDALGO Y SAN RAFAEL DE DICHA ENTIDAD FEDERATIVA, DESCRITO COMO HURACÁN "GRACE", LLUVIA SEVERA, INUNDACIÓN FLUVIAL, INUNDACIÓN PLUVIAL Y VIENTOS FUERTES DEL 20 AL 24 DE AGOSTO DE 2021.

QUE CON FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 DE LINEAMIENTOS, SE LLEVÓ A CABO LA CORRESPONDIENTE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE DAÑOS, EN LA CUAL EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PRESENTÓ LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL RESPECTIVA.

CON BASE EN LO ANTERIOR, SE CONSIDERÓ PROCEDENTE EN ESTE ACTO EMITIR LA SIGUIENTE:

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL, PUBLICADA EL NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, POR LA OCURRENCIA DE HURACÁN "GRACE" (LLUVIA SEVERA), INUNDACIÓN PLUVIAL Y FLUVIAL DEL 20 AL 24 DE AGOSTO DEL 2021, EN 43 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ASIMISMO MEDIANTE EL OFICIO NO. B00.805.06.03-0969/21, LA CONAGUA A TRAVÉS DEL ORGANISMO DE CUENCA GOLFO CENTRO, REMITE A ESTA COMISIÓN EL OFICIO NO. B00.4.04-010 EN EL CUAL LA GERENCIA DE PROGRAMAS FEDERALES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO NOTIFICA QUE POR MEDIO DEL OFICIO NO. 307-A-1781 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO AUTORIZA LOS RECURSOS OTORGADOS CON CARÁCTER DE APOYOS PARCIALES INMEDIATOS (API) MEDIANTE EL ANEXO DE EJECUCIÓN PROAGUA - ACCIONES PARA ATENDER DAÑOS DESENCADENADOS POR FENÓMENOS NATURALES PERTURBADORES FNP-30-01/2021 Y ANEXO TÉCNICO FNP.1/2021.

## DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. CAEV-FNP-API-2021-F08-AD

2.- QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LLAVE LLEVARÁ A CABO CON RECURSOS AUTORIZADOS POR LA SHCP POR MEDIO DEL **OFICIO NO. 307-A-1781 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON CARÁCTER DE APOYOS PARCIALES INMEDIATOS (API)** PARA ATENDER LOS DAÑOS OCASIONADOS AL SECTOR HIDRÁULICO ESTATAL, COMPRENDIDOS EN EL ANEXO DE EJECUCIÓN **PROAGUA-ACCIONES FNP.-30-01/2021 Y ANEXO TÉCNICO FNP.1/2021**, POR LA CANTIDAD DE **\$295,000.00** DENTRO DE LA CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA INVERSIÓN 2021, QUE LLEVARÁ A CABO LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ (CAEV).

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SE DETERMINA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO **DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA.**

### RESULTANDO

1.- POR LO QUE, LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ ATENDIENDO LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO **ARTICULOS 27 FRACCIÓN III, 41 Y 42 FRACCIÓN II Y V** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA DE LA LEY, REALIZÓ LA INVITACIÓN MEDIANTE EL OFICIO NO. DG/7C5/01331/2021 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO A PRESENTAR PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA **NO. CAEV-FNP-API-2021-F08-AD** RELATIVA A LA **REPOSICIÓN DE 8 MTS DE SECCIÓN CAJÓN DE 1.50 X 2.00 MTS. Y REPOSICIÓN DE 8 METROS DE TUBERÍA DE 6" DE DIÁMETRO EN ACERO AL CARBÓN**, EN LA LOCALIDAD DE **XALAPA**, MUNICIPIO DE **XALAPA, VER.**, A LA PERSONA MORAL **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KARBBET, S.A. DE C.V.**, QUIEN CUENTA CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS NECESARIOS, ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR.

2.- QUE CON OFICIO DE FECHA **15 DE OCTUBRE DE 2021**, LA PERSONA MORAL **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KARBBET, S.A. DE C.V.**, ACEPTO SU INTERÉS EN PRESENTAR LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS INSTRUCCIONES EN SU MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA **NO. CAEV-FNP-API-2021-F08-AD** RELATIVA A LA **REPOSICIÓN DE 8 MTS DE SECCIÓN CAJÓN DE 1.50 X 2.00 MTS. Y REPOSICIÓN DE 8 METROS DE TUBERÍA DE 6" DE DIÁMETRO EN ACERO AL CARBÓN**, EN LA LOCALIDAD DE **XALAPA**, MUNICIPIO DE **XALAPA, VER.**

3.- QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, RECIBIÓ LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA PERSONA MORAL **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KARBBET, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$250,678.08 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 08/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A.

4.- QUE DESPUÉS DE REALIZAR LA REVISIÓN A LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA PERSONA MORAL **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KARBBET, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$250,678.08 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 08/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., SE DETERMINÓ QUE ESTA SE AJUSTA A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS INSTRUCCIONES DE ADJUDICACIÓN **NO. CAEV-FNP-API-2021-F08-AD**, POR QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, ECONÓMICOS Y TÉCNICOS, COMO SON ENTRE OTROS SU PERSONALIDAD JURÍDICA, SU ALTA DEL R.F.C., EL REGISTRO DEL PADRON DE CONTRATISTAS DE LA SEFIPLAN, SU ESTADO CONTABLE Y DECLARACIONES ANTE SHCP, EL CURRÍCULUM DEL RESPONSABLE TÉCNICO, SUS PROGRAMAS DE TRABAJO Y DE EROGACIONES, EL CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA Y SUS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS; Y ATENDIENDO LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ, QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

## DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. CAEV-FNP-API-2021-F08-AD

POR LO QUE:

### CONSIDERANDO

**PRIMERO:** QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE CREA POR DISPOSICIÓN DE LA LEY NO. 21 DE AGUAS DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO NO. 130 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2001, Y EN LA CUAL EL ORGANISMO TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN VIII, DE "ESTABLECER LAS BASES A QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS LICITACIONES PARA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS, VIGILAR SU CUMPLIMIENTO Y, EN SU CASO, RESCINDIRLOS ADMINISTRATIVAMENTE DE CONFORMIDAD CON LA LEY".(SIC)

**SEGUNDO:** QUE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA SE DESARROLLÓ EN LOS CRITERIOS APEGADOS A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III, 41 Y 42 FRACCIÓN II Y V Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

**TERCERO:** QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN REVISÓ, ANALIZÓ Y EVALUÓ LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DE LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN I, 64, 65 Y 66 DE SU REGLAMENTO.

**CUARTO:** QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL **COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS EJERCICIO 2021**, SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA SU APROBACIÓN LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA A LA PERSONA MORAL **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KARBET, S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PRESENTADA SE AJUSTA A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, ECONÓMICAS Y TÉCNICAS NECESARIAS PARA LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

POR LO ANTERIOR, ES DE RESOLVERSE Y SE:

### RESUELVE

**PRIMERO:** LA PROCEDENCIA DE ADJUDICAR EL CONTRATO **NO. CAEV-FNP-API-2021-F08-AD** RELATIVA A LA **REPOSICIÓN DE 8 MTS DE SECCIÓN CAJÓN DE 1.50 X 2.00 MTS. Y REPOSICIÓN DE 8 METROS DE TUBERÍA DE 6" DE DIÁMETRO EN ACERO AL CARBÓN**, EN LA LOCALIDAD DE **XALAPA, MUNICIPIO DE XALAPA, VER.**, A LA PERSONA MORAL **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KARBET, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$250,678.08 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 08/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A. E INCLUYENDO EL IVA, ES LA CANTIDAD DE, **\$290,786.57 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 57/100 M.N.)** POR REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, ECONÓMICAS, TÉCNICAS Y LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN ESTE TIPO DE OBRA, ASÍ PORQUE CUENTA CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **17 DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DEL DÍA **25 DE OCTUBRE DEL 2021** COMO INICIO Y COMO TERMINO EL DÍA **10 DE NOVIEMBRE DE 2021**.

**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA  
No. CAEV-FNP-API-2021-F08-AD**

**SEGUNDO:** QUE, EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, NO SE ENTREGARA **ANTICIPO**, ACORDE A LO INDICADO EN EL **NUMERAL 1.2** DE LA DESCRIPCIÓN DE LOS ANTICIPOS DEL **APARTADO B)** INFORMACIÓN GENERAL DE LA ADJUDICACIÓN DE LAS INSTRUCCIONES DE ADJUDICACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **41 SEGUNDO PARRAFO** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO DEL ARTICULO **73 ÚLTIMO PARRAFO** DE SU REGLAMENTO, **LO AUTORIZA Y FIRMA** EL TITULAR DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER., A LOS **VEINTE DÍAS** DEL MES DE **OCTUBRE** DEL AÑO **DOS MIL VEINTIUNO**.

**POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**AUTORIZA**

**ARQ. FÉLIX JORGE LADRÓN DE  
GUEVARA BENÍTEZ**  
DIRECTOR GENERAL

**PROPONEN:**

**ING. ANDRÉS LUCIDO MORA**  
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

**ING. GILBERTO RANGEL LINARES**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

**ING. ALEJANDRA MARÍA ROMERO  
MANZANO**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y  
COSTOS

**ING. ROSA ASELA GUTIÉRREZ  
VÁZQUEZ**  
JEFA DE LA OFICINA DE LICITACIONES

**ARQ. GERARDO DAVID PALMEROS HERRERA**  
JEFE DE LA OFICINA DE COSTOS